



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

Referencia:	10618/2023
Procedimiento:	Expedientes de contratos de servicios
Interesado:	
Representante:	
CONTRACTACIÓ	

ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL PRESENTADA EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA TRAMITADO PARA ADJUDICAR “C.1438 INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS,SEMAFÓRICAS Y DE ALUMBRADO EXTERIOR”.

ASISTENTES:

Presidente: Luis Molina Jaén, Técnico de Administración General

Vocales: Juan Manuel López Borrás, Vicesecretario de la corporación

Roberto Blanes Francés, Economista Municipal

Lucía Catalá, Ingeniera eléctrica Municipal.

Secretaria: Susana Lacedón Vaquer, Administrativa de gestión de Contratación

En Alcoy, a 23 de noviembre de 2023

Siendo las 12 horas y 37 minutos se constituye la Mesa de Contratación compuesta en la forma anteriormente señalada, y con la asistencia telemática a través de Cisco Webex de Luis Molina Jaén, Juan Manuel López Borrás uí, Roberto Blanes Francés, Lucía Catalá, Susana Lacedón Vaquer, Carlos García del grupo político municipal Vox, Carlos Sansalvador del grupo municipal Compromís y Amalia Payá del Grupo municipal Partido Popular

Asiste de manera presencial, por el departamento de Contratación, Carlos Cedrón Jordá y Anabel Trujillo.

Se procede al examen de la referida documentación.

Document firmat electrònicament (RD 1671/2009). L'autenticitat d'aquest document pot ser comprovada per mitjà del CSV: 14614150110717372434 en <https://sedeelectronica.alcoi.org/validacion>
Plaça d'Espanya, 1 – Tel. 965 53 71 00 – Fax 965 53 71 61 – e-mail ajualcoi@alcoi.org – web <http://www.alcoi.org>



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

La secretaria de la mesa da cuenta del informe emitido por el Técnico medio del departamento de contratación, de fecha 23/11/2023, en relación con la documentación presentada por la mercantil, que es literal:

El Técnico medio del Departamento de contratación en relación con el expediente tramitado **PARA ADJUDICAR, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO EL CONTRATO DEL “SERVICIO PARA LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS, SEMÁFORICAS Y DE ALUMBRADO EXTERIOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCOY (C. 1438)”** emite el siguiente:

INFORME:

Vista el acta de la mesa de contratación celebrada el 03/11/2023 para proceder a dar cuenta del informe y apertura de la documentación relativa a los criterios cuantificables automáticamente y clasificación del procedimiento abierto tramitado para adjudicar el contrato del servicio para la instalación y mantenimiento de las infraestructuras eléctricas, semaforicas y de alumbrado exterior del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcoy C.1438.

De dicho procedimiento, se determina que la oferta con mejor relación calidad-precio es la presentada por la mercantil SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A con CIF:A28002335., siendo requerida la misma para que dentro del plazo de **10 días hábiles**, a contar desde la fecha de envío o del aviso de notificación del presente acuerdo, aporte la documentación requerida en las cláusulas 17 y 18 del pliego de cláusulas administrativas particulares; debiendo presentar, además, la garantía definitiva por el importe de **59.006,14 euros** (5% del precio final ofertado por la empresa adjudicataria o cuando el precio del contrato se formule en función de precios unitarios 5% del presupuesto máximo, IVA excluido), en la forma fijada en la cláusula 18 del PCAP, en el mismo plazo de tiempo.

En una primera aportación de documentación realizada el día 20/11/2023 la mercantil SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A., presenta la siguiente documentación:

- *Certificado de Seguro de caución con número 2023/58092, con código 07/96CS-J, depositando la garantía definitiva por valor de 59.006,14€.*
- *Certificado inscripción en el ROLECE, conteniendo clasificación P.1.5.*
- *Declaración responsable confirmando vigencia del ROLECE.*

Y dado que toda la documentación ha sido presentada en tiempo y forma, todo ello conforme a lo dispuesto en el art. 150.2 de la LCSP, y en el plazo conferido al efecto.



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

Examinada la documentación, se comprueba que es correcta, de conformidad a lo establecido en la cláusula 17 y 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Anexo I, que rigen el contrato de referencia.

La mesa de contratación acuerda dar conformidad a la documentación presentada.

Por tanto la mesa de contratación, de conformidad con el informe anterior, acuerda:

Único.- Proponer a la mercantil SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A con CIF:A28002335 como adjudicataria del contrato de **SERVICIO PARA LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS, SEMÁFORICAS Y DE ALUMBRADO EXTERIOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCOY (C. 1438)** que ha ofrecido un descuento en los precios unitarios de todos los productos, de un 40,05%

En este estado se levanta la presente acta que, tras su lectura, firma la presidenta, siendo las 12 horas y 39 minutos, de lo que yo, como secretaria, certifico.